



Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FIT07_FIT39_2019

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 07 DE MAYO DE 2019 DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA, PARA LA SELECCIÓN DE 2 FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de 2 funcionarios interinos para ejecución de programas de carácter temporal, para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

| | |
|-------------------|---|
| Referencia | FIT07_2019 |
| Cuerpo/Opción | Cuerpo Técnico, escala Científica, opción Investigación Agraria y Alimentaria (BFC01) |

| APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTUACIÓN |
|---------------------------|-------------------|
| CRESPO RODENAS, PABLO | 18,39 |
| MUÑOZ MUÑOZ, MARINA | 16,92 |
| SANCHEZ ROS, MARIA | 15,98 |



Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FIT07_FIT39_2019

| | |
|-------------------|---|
| Referencia | FIT39_2019 |
| Cuerpo/Opción | Cuerpo Técnico Especialista, opción Investigación Agraria y Alimentaria (CFX37) |

| APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTUACIÓN |
|----------------------------|-------------------|
| CADENAS NAVARRO, ALBERTO | 12,12 |
| GOMEZ HERNANDEZ, SONIA | 17,26 |
| LUCAS MIÑANO, SERGIO | 26,14 |
| TOMAS RODENAS, JUAN CARLOS | 12,99 |
| YEPES HITA, ADRIAN | 22,33 |

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 12 de junio de 2019.

Murcia, 7 de junio de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: José E. Cos Terrer.